



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Dip. Elsy Lydia Izquierdo Morales

Presidenta de la Comisión Ordinaria de
Fortalecimiento Municipal y Trabajo

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



ASUNTO: SE PRESENTA PROPOSICIÓN
CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE
SE EXHORTA A LA DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS, A
EFECTOS DE QUE SE PONGAN EN
OPERACIÓN DE MANERA INMEDIATA LOS
SEMÁFOROS EN EL DISTRIBUIDOR VIAL
LA FIGUA.

Villahermosa, Tabasco; a 09 de Abril de 2019.

DIP. TOMAS BRITO LARA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

09/04/19

11:01
me

De conformidad con lo previsto en los artículos 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 22 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 89 fracción II y párrafo in fine del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, me permito presentar a consideración de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS, A EFECTOS DE QUE SE PONGAN EN OPERACIÓN DE MANERA INMEDIATA LOS SEMÁFOROS EN EL DISTRIBUIDOR VIAL LA FIGUA**, al tenor de las siguientes:



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Dip. Elsy Lydia Izquierdo Morales

Presidenta de la Comisión Ordinaria de
Fortalecimiento Municipal y Trabajo

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



QUE SE PONGAN EN OPERACIÓN DE MANERA INMEDIATA LOS SEMÁFOROS EN EL DISTRIBUIDOR VIAL LA PIGUA, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La vida y la integridad física de las y los tabasqueños no pueden estar a merced de condiciones de logística operativa de ningún área de la administración pública estatal, ni sujetos a procedimientos legislativos dilatorios que pongan en riesgo minuto a minuto la seguridad de las personas.

El distribuidor vial denominado La Pigua en esta ciudad de Villahermosa, que consistió en la ampliación del Boulevard Periférico Carlos Pellicer Cámara y la Prolongación de Avenida Universidad tuvo como objetivo principal ser una salida para el congestionamiento de la ciudad en un área urbana de tipo industrial, comercial y educativo donde se generaba un exceso de tránsito vehicular.

Según datos oficiales, con un costo de 1,026.5 millones de pesos la ampliación en 1.7 kilómetros del Boulevard Industria Nacional Mexicana comprendió una sección transversal de 33 metros para alojar ocho carriles de circulación de 3.5 metros cada uno, que incluye la construcción de un Paso Superior Vehicular de 400 metros, un puente



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Dip. Elsy Lydia Izquierdo Morales

Presidenta de la Comisión Ordinaria de
Fortalecimiento Municipal y Trabajo

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



de 152 metros sobre el río Carrizal y un distribuidor vial de desarrollo de ramales a desnivel, incluyendo dos estructuras y sus accesos.

Inaugurado en el año 2016, el distribuidor vial La Pigua aumentó la velocidad de operación, principalmente del tránsito proveniente de la península de Yucatán y que tiene como destino la capital tabasqueña, lo cual la hace parte de la modernización del corredor carretero México-Puebla-Progreso.

En los cuatro años para la realización de este proyecto se requirió del uso de tecnología aplicada en materiales de construcción para aligerar los accesos a los puentes, ya que los suelos de la zona son de baja capacidad de carga, por lo que se implementó el uso de bloques de poliestireno de alta densidad.

En el caso de la construcción del puente La Pigua III, que cruza el río Carrizal, se utilizó un diseño innovador que permitió obtener los claros de la longitud requerida con elementos prefabricados, consistentes en traveses apoyadas entre ellas mismas, con el apoyo de unas piezas de concreto reforzado denominadas Haunch Block, las cuales permiten transmitir las cargas a los apoyos desde las partes centrales de los claros del puente.¹

¹ <https://obrasweb.mx/construccion/2016/08/05/ampliacion-del-boulevard-y-distribuidor-vial-la-pigua>



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Dip. Elsy Lydia Izquierdo Morales

Presidenta de la Comisión Ordinaria de
Fortalecimiento Municipal y Trabajo

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Toda la modernidad y funcionalidad de esta obra de infraestructura vial que debiera traducirse en mejoras al tránsito cotidiano de miles de tabasqueños queda opacada por la falta de semáforos en todos sus sentidos que generan en el mejor de los casos un congestionamiento vial en las horas de mayor afluencia vehicular.

Pero las fallas en la distribución del tráfico en todas las vertientes de este distribuidor vial no es lo más grave, lo que debe llamar la atención inmediata de este Pleno, es que casi a diario, semana tras semana, los medios de comunicación locales dan cuenta de aparatosos accidentes que ya han puesto en riesgo la vida de decenas de lesionados y la integridad física de miles de personas que a diario transitan por esa arteria vehicular de gran afluencia.

Los automovilistas y la ciudadanía en general señalan que es preocupante que la autoridad competente no trabaje para reparar los semáforos que no funcionan desde hace más de un año, incluso al observarse el riesgo cotidiano de accidentes, esto a pesar de que a diario hay presencia de elementos de la Policía Estatal de Caminos pero que no han sido suficientes para aminorar el problema, ya que los elementos de la Policía Estatal de caminos se limitan a colocar conos color naranja para alertar a los automovilistas que es necesario reducir la velocidad al transitar por ese lugar de Villahermosa pero solo se



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Dip. Elsy Lydia Izquierdo Morales

Presidenta de la Comisión Ordinaria de
Fortalecimiento Municipal y Trabajo

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



encuentran presentes en horas hábiles dejando en estado de indefensión al lugar la mayor parte del tiempo.

Alguien debe asumir la responsabilidad de evitar desenlaces trágicos, estamos a tiempo de atender al llamado desesperado de los usuarios de transporte público, automovilistas particulares y peatones que a diario claman una solución pronta y eficaz a este problema, aún no se ha cobrado ninguna vida por esta problemática, pero cualquier día cuando menos lo esperemos se dará la primer muerte en los trágicos accidentes que se presentan con alarmante frecuencia en la zona.

En tal virtud y por todo lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a la consideración de esta soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO: La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso de Tabasco, exhorta a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, a efectos de que se pongan en operación de manera inmediata los semáforos en el distribuidor vial La Pigua.

TRANSITORIO



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Dip. Elsy Lydia Izquierdo Morales

Presidenta de la Comisión Ordinaria de
Fortalecimiento Municipal y Trabajo

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



ÚNICO.- Se instruye a la Secretaria de Asuntos Parlamentarios a que realice los trámites conducentes con la finalidad de hacer llegar a sus destinatarios el presente exhorto, para su conocimiento y cumplimiento que en derecho corresponda.

SUSCRIBE

DIPUTADA ELSY LYDIA IZQUIERDO MORALES

VICECOORDINADORA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL

PRD

"DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS"